



Revista Actividad Física y Ciencias  
Año 2019, N° Extraordinario UPEL – ULA

## MODELO PEDAGÓGICO COMO VÍA DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INCLUSIÓN DE ESCOLARES SORDOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

### PEDAGOGICAL MODEL AS A PUBLIC POLICY FOR THE INCLUSION OF DEAF SCHOOLERS IN THE PHYSICAL EDUCATION AREA

**Luis Yaján Albarrán Marquina**

Universidad de Los Andes – Venezuela

[luisalbarran2@hotmail.com](mailto:luisalbarran2@hotmail.com)

**Recibido:** 15-01-2019

**Aceptado:** 10-03-2019

### Resumen

El objetivo del presente estudio fue proponer un modelo pedagógico como vía para una política pública para la inclusión de escolares sordos en el área de educación física. La investigación responde a un enfoque cualitativo de tipo analítica interpretativa para lo cual se aplicó a lo largo del proceso de reflexión un ejercicio hermenéutico como método de acercamiento a la realidad estudiada, sustentada en la filosofía humanista. Se utilizaron como técnicas para recolectar la información, la revisión documental y las entrevistas en profundidad, los informantes claves del estudio correspondieron a un escolar sordo, un especialista en el área de educación física y un personal directivo del cual se obtuvieron datos concretos para la investigación, para ello se utilizó como técnica de análisis de la información las matrices opináticas y los cuadros analíticos y sintéticos que permitieron triangular la información para contrastar los aspectos comunes que se tomaron de cada instrumento utilizado, originando el hallazgo primordial de que el docente y el personal directivo en su praxis pedagógica no logran comunicarse en su totalidad con los escolares sordos, por ello se requiere del compromiso incondicional de quienes ejercen esta misión.

**Palabras clave:** modelo pedagógico, política pública, inclusión, educación física.

## **Abstract**

The objective of the present study was to propose a pedagogical model as a way for a public politics for the inclusion of deaf schoolers in the area of physical education. The research responds to a qualitative approach of an interpretative analytical type, for which a hermeneutic exercise was applied throughout the reflection process as a method of approaching the reality studied, based on the humanist philosophy. They were used as techniques to collect the information, the documentary review and the in-depth interviews, the key informants of the study corresponded to a deaf school, a specialist in the area of physical education and a managerial staff from whom specific data for the research were obtained, for this, the information matrix was used as an information analysis technique and the analytical and synthetic tables that allowed triangulating the information to contrast the common aspects that were taken from each instrument used, originating the primary finding that the teacher and the staff directive in their pedagogical praxis do not manage to communicate in their entirety with deaf schoolchildren, for that reason it requires the unconditional commitment of those who exercise this mission.

**Keywords:** pedagogical model, public politics, inclusion, physical education.

## **Introducción**

El conocimiento en la sociedad a reforzarse continuamente para atender los requerimientos que surgen y surgirán, dadas las necesarias adecuaciones, que, por medio de la educación, permitirán enfrentar las nuevas realidades, este planteamiento acerca de la responsabilidad de formar a la sociedad, permite establecer una nueva concepción, que considere la incorporación de competencias socialmente significativas que respondan a una realidad socio educativa que dé respuesta a la atención de personas con discapacidad, siendo un reto importante al que se enfrentan en la actualidad los centros docentes. Esta situación obliga a cambios importantes en el contexto educativo, para lograr que todos los escolares, sin ningún tipo de discriminación consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales.

En este sentido es imprescindible resaltar que los estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (2015) estiman que “en el mundo viven alrededor de mil millones de personas con algún tipo de discapacidad” (p.86); esta situación obliga a la educación en todas sus etapas, niveles y modalidades a transformarse, a fin de estar a la altura de las necesidades educativas de este nuevo milenio, en tal sentido, se plantea la urgencia de investigar acerca de cómo se desempeña el docente de educación física, cuando trabaja con escolares sordos.

En consecuencia, el propósito central de este artículo se dirige al análisis y presentación de lo que significa ser un docente actualizado, capacitado como una política pública para incluir a la población sorda, para así atender las exigencias de la sociedad de hoy, pero sobre todo del manejo que se hace de la educación física fundamentado en los principios de la diversidad y equidad.

Sin exclusión de otros elementos del proceso educativo, el docente es de suma importancia y, en lo específico, el docente de educación física, de ahí el valor que se le da a esta investigación, situación a la cual se adiciona la relevancia que tiene un estudio de este tipo para la optimización de la calidad docente y de su entorno educativo, en donde el docente de educación física, tiene una gran responsabilidad sobre las acciones formativas que dirige, las cuales incidirán, por supuesto, en la inclusión de escolares con discapacidad, de allí que, además, del comportamiento observable y de las técnicas educativas que emplea, es importante estudiar su pedagogía en sus clases de educación física.

En las siguientes páginas se encuentra plasmada la investigación estructurada a través de un marco teórico donde se definen las concepciones de modelo pedagógico, inclusión, educación física y cultura sorda, seguidamente se presenta la metodología donde se hace énfasis en el enfoque que sostiene la investigación los participantes y medios para obtener la información, posteriormente se presentan los resultados donde se hacen las interpretaciones que se originaron de la información proporcionada por los informantes clave, la cual se procesó a través de cuadros analíticos, subsiguientemente se representan la discusión de los resultados producto de profunda introspección de los momentos anteriores, finalmente se presenta la propuesta del modelo pedagógico como vía para una política pública que fundamenta la utilización de la praxis del área de educación física para incluir a los escolares sordos

## **Marco Teórico**

### *Modelo Pedagógico*

En el área de la educación, también existen modelos, dentro de los cuales se encuentran los modelos pedagógicos que según Flórez (2001) se pueden definir como:

Es la representación de las relaciones que predominan el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros modelos que sirven para organizar la

búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía. Asimismo, plantea que en los modelos pedagógicos su propósito expreso no ha sido describir ni penetrar en la esencia misma de la enseñanza, sino normativizar y reglamentar el proceso educativo, definiendo qué enseñar, a quienes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo que reglamento disciplinario, a fin de moldear ciertas cualidades y virtudes en los alumnos. (p.160)

En efecto, el modelo pedagógico establece las metas a lograr para la formación de los escolares, determinando la dinámica y organización del proceso, así como los métodos y técnicas a emplear en la práctica escolar. Para lograr lo planteado, el docente al poseer en sus manos un modelo pedagógico tiene una herramienta que permite ofrecer el proceso académico haciendo uso de todos los componentes del mismo y consigue acceder al conocimiento en los escolares de manera estratégica, garantizando la enseñanza en todos los componentes y sentidos.

Estas características señaladas, corresponden a las instrucciones que el docente sigue en los distintos modelos pedagógicos utilizados en la clase, que se presentan como acción educativa y están sujetos a un marco teórico conceptual que los sustente confiriéndole legitimidad. Asimismo, se pretende tomar en cuenta estos elementos para el diseño del modelo pedagógico para la inclusión de escolares sordos en el área de educación física del nivel de educación primaria del sistema educativo venezolano.

### ***La Inclusión***

Duran y Jaimes, (2011) plantean que “la inclusión es la práctica de educar a todos los estudiantes, incluyendo estudiantes con discapacidad en la educación regular y en clases regulares” (p.30). La inclusión no significa colocar a los escolares con discapacidad en las aulas regulares sin un apoyo apropiado; tampoco significa que todos los escolares con discapacidad necesariamente tengan que alcanzar los mismos objetivos educacionales usando los mismos métodos de instrucción. También puede entenderse como aquella interacción de la sociedad con las personas con discapacidad sin importar su condición física, cultural o social, con el entorno que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo así los mismos derechos y oportunidades de ingresar a todo aquello que permita el desarrollo fundamental de esta, como salud, educación, labor y sociedad así como la aceptación en trabajos y empresas.

En este sentido, Figueroa (2011), plantea que “el propósito principal de la inclusión es el de proveer oportunidades para todos los estudiantes para desarrollar las destrezas y actitudes necesarias para aprender, vivir y trabajar juntos en todos los aspectos de la sociedad” (p.57)

En la clase de educación física regular la inclusión significa que los escolares con discapacidad son colocados en programas de educación física regular desde el inicio. Estos estudiantes no son vistos como visitantes sino como miembros de la clase, además, no son considerados como individuos con discapacidad; en lugar, son vistos como un escolar en la clase que debe moverse y aprender diferentemente de sus compañeros.

### *Hacia una definición de Educación Física*

Para dar una visión global, se consideró oportuno repetir definiciones que ya han sido citadas pero que, de no aparecer, podrían limitar la coherencia del presente apartado.

A continuación, se relacionan aquellas definiciones que se consideran de interés, siendo conscientes de que no es una relación exhaustiva, pero sí lo suficientemente ilustrativa para introducir el tema sin querer con ello caer en una visión rígida o reduccionista, intentando ofrecer una suma de significados desde distintos enfoques.

Pérez (1992) define la educación física como “Un campo de conocimientos teóricos prácticos y tecnológicos, cuyos ejes centrales son la descripción, interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza aprendizaje de conductas motrices que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración tanto de los aspectos perceptivo motrices como los de orden afectivo social y cognitivo” (p.172).

Cecchini, (1996) plantea que “La Educación Física es, ante todo y, sobre todo, educación (...) es, para nosotros, educación del ser humano que dialoga, se comunica, se compromete físicamente con el mundo; diálogo o comunicación motriz que hemos precisado en una consideración ontológica, en la motricidad humana como superadora de cualquier concepción educativa parcelada” (p.43)

Torres, (1999) establece que “La educación física es una acción educativa concebida por medio del movimiento, cuyo efecto se extiende a las esferas psicológica, social y moral de la persona”. (p.87)

Rodríguez, (2013) “La Educación Física es una parte de la formación del ser

humano que tiende al mejoramiento integral de la mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos del hombre”. (p.38)

Estas definiciones, descripciones y aproximaciones se corresponden con distintas concepciones y elaboraciones teóricas. Las diversas visiones de una misma realidad en constante evolución enriquecen y complementan un concepto global que, probablemente, incluiría todos los aspectos de cada una de las definiciones. Así, no se puede entender la Educación Física como algo estático, ya que las nuevas perspectivas o corrientes de pensamiento la enriquecen constantemente.

Desde un punto de vista institucional, la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015), en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, reconoce que “la Educación Física es un derecho fundamental para todos los individuos, enfatizando su papel esencial en la educación permanente dentro del sistema global de educación” (p.2). De esta manera, en el plano nacional la constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 111 establece que “la educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia.

Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública, garantizando la atención integral sin discriminación alguna” (p.23) detallándose así que la educación física se ha convertido en un elemento central de las políticas activas de lucha contra la exclusión, para atender a toda la población venezolana incluyendo aquellas que presenten discapacidad, estableciendo la educación física como un derecho humano y un deber social fundamental.

Entonces la educación física como educación, puede considerarse como una actividad escolar que se conforma con unos rasgos epistémicos de una actividad científica, ya que busca iniciar en los escolares, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la cultura corporal. La visión de este enfoque, debe ser considerada bajo una concepción humanista, que apunta hacia el hombre para conocer sus necesidades, facilitándole su crecimiento personal, en esta concepción el hombre es un ser humano ubicado en un contexto social, biológico, político, cultural, espiritual, capaz de fijar ciertas posiciones utilizando sus potencialidades psicológicas, biológicas, intelectuales y sociales para resolver los problemas que como humano lo afectan.

## **Cultura Sorda**

Para Galera (2012), la cultura sorda:

Es el grupo de personas cuya primera lengua no puede ser una lengua hablada, por lo que adoptan formas alternativas de comunicación visual. Esto las lleva a desarrollar costumbres y valores peculiares, que tienden a convertirse en tradiciones y con sus lenguas de señas, los sordos conforman minorías lingüísticas. (p.45).

Es un término amplio que se utiliza para referirse a todos los tipos de pérdida auditiva. Donde se hace énfasis a la falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo. La sordera se refiere a la dificultad que tiene una persona para percibir los sonidos y el lenguaje hablado, aparece como invisible, ya que no presenta características físicas evidentes, se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF 2008) plantea que se divide en dos partes, el funcionamiento y discapacidad, y el factor contextual, “permite ver en una persona no sola la discapacidad, sino, también, sus capacidades y competencias” (p.11), esto ayudando a no tener un enfoque bio-médico, sino a tener un enfoque bio-psico-social que se refleja en la salud y los estados relacionados a ella.

Plantea Galera (2012) que “la sordera se puede definir como aquel trastorno sensorial caracterizado por la pérdida de la capacidad de percepción de las formas acústicas, producida ya sea por una alteración del órgano de la audición o bien de la vía auditiva”. (p.6) en este sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) define sordo “como toda persona cuya agudeza auditiva le impide aprender su propia lengua, seguir con aprovechamiento las enseñanzas básicas y participar en las actividades normales de su edad” (p.312). En donde los niños sordos enfrentan dificultad para adquirir el lenguaje, siendo esta una forma de conceptualizar el mundo, entenderlo y explicarlo; también es uno de los medios que permite adquirir conocimientos e información del entorno.

## **Metodología**

La presente investigación se ubica dentro del paradigma cualitativo para abordar, desde esta perspectiva, la clase de educación física la cual implica un sistema complejo donde cada parte interactúa con todas las demás y con el todo. En este sentido, se eligió el método

Hermenéutico - Dialéctico que según Martínez (2009) “pretende comprender las entidades sociales, percepciones y acciones humanas reales, de forma natural y sin intervención ninguna analizando la estructura dinámica del proceso de aprendizaje generado entre sus componentes” (p.64). De lo anterior se desprende, el análisis como forma de conocimiento, en otras palabras en esta investigación se asume la búsqueda del conocimiento como resultado de una indagación del investigador con el objeto de estudio, con la finalidad de realizar la construcción progresiva del objeto en la investigación, por lo tanto este método permite construir inductiva y sistemáticamente, la fundamentación teórica, con base en los hechos.

Se seleccionó un grupo de estudio intencional basado en criterios. Los criterios tomados fueron: (a) disposición a participar en el estudio, (b) escolar que presenta discapacidad auditiva, (c) especialista con 10 años de experiencia como docente de educación física, (d) un personal directivo con más de 20 años de servicio con experiencia en la administración institucional en la educación primaria.

El procedimiento comprendió 2 fases: (a) el diagnóstico del acto pedagógico en la clase de educación física (b) el diseño del modelo pedagógico como vía para una política pública de inclusión. La primera contempló la recolección de información, su organización en un corpus de datos y análisis. La segunda comprendió el diseño de un modelo pedagógico fundamentado en las teorías de la Complejidad y el Humanismo.

## Resultados

**Cuadro 1.** Cuadro analítico de la entrevista en profundidad aplicada al Escolar Sordo en referencia a la Inclusión.

	¿Cómo te sientes en la institución siendo un escolar sordo?	¿Cómo ha sido tu experiencia en el área de educación física, me la puedes contar?	¿Has sido discriminado o valorado negativamente por tus compañeros de clase, docentes, directivos o representantes?
Inclusión	Escolar: “En la escuela me siento diferente por mi discapacidad, algunas veces me siento incomodo	Escolar: “En la clase de educación física me gusta mucho porque puedo correr y divertirme el profesor hace muchas actividades divertidas	Escolar: “Mis compañeros de clase al principio cuando empecé a estudiar si se burlaban de mi ahora ya casi no, la maestra me trata diferente porque no sabe explicarme

	<i>porque me ven de forma diferente”.</i>	<i>donde me siento libre de participar, puedo jugar con balones aros cuerdas y jugar fútbol que me gusta mucho”.</i>	<i>las actividades me siento mal porque me sientan a un lado solo porque no entiendo cuando me explican. Y los representantes poco tratan conmigo”.</i>
--	---	--	---

*Fuente de datos:* entrevista en profundidad aplicada en Lengua de Señas Venezolana.

Síntesis interpretativa Cuadro 1: Se puede detallar que los planteamientos realizados por el escolar sordo destaca que en la escuela se siente diferente por su discapacidad, siendo tratado diferente por la maestra porque no sabe cómo explicarle las actividades, pero el área de educación física le gusta porque se divierte y se siente libre de participar y jugar.

**Cuadro 2.** Cuadro analítico de la entrevista en profundidad aplicada al Docente Especialista en el Área de Educación Física en referencia a la Inclusión.

	<i>¿Cuál es la situación actual sobre la inclusión de niños y niñas sordos en el área de educación física?</i>	<i>¿Cómo ha sido la experiencia de trabajar con escolares sordos en el área de educación física?</i>	<i>¿Consideras que los escolares sordos han sido estigmatizados o discriminados por sus compañeros de clase, docentes, directivos o representantes? ¿De qué manera?</i>
Inclusión	<i>Docente: “Bueno en algunas secciones tenemos estudiantes sordos que están integrados y que en educación física trabajan conjuntamente con sus compañeros y les doy participación para que puedan desarrollar al máximo sus potencialidades”.</i>	<i>Docente: “Ha sido una experiencia nueva el solo hecho de comunicar las actividades a ellos se me hace difícil pero no imposible, en la clase trato de explicarles lo mejor posible cada actividad hasta que logra comprenderla, me doy cuenta de que ellos siempre dan lo mejor posible de si para desarrollarla, siempre están animados en participar”.</i>	<i>Docente: “En algunas ocasiones cuando voy a buscar a los niños en el salón para bajarlos a la clase de educación física he observado que la profesora de aula los tiene sentado en un rincón como apartados de los demás niños esa parte me parece discriminatoria ¿porque trabajan aparte si son iguales? En cuanto a los directivos y representantes pocos los veo interactuando con los niños.</i>

*Fuente de datos:* entrevista en profundidad.

Síntesis Interpretativa Cuadro 2: Como puede verificarse en los datos emitidos por el docente de educación física se detalla que los escolares sordos están integrados en algunos secciones, al momento de la clase de educación física se hace difícil comunicarles las actividades, haciendo énfasis en que la profesora de aula tiene a los escolares sordos sentados aparte

pareciéndole discriminatorio, y la participación de los representantes es muy poca en el proceso de aprendizaje.

**Cuadro 3.** Cuadro analítico de la entrevista en profundidad aplicada al Personal Directivo en referencia a la Inclusión.

	¿Cuál es la situación actual sobre la inclusión de niños y niñas sordos en la institución que usted dirige?	¿Cómo ha sido la experiencia de atender a escolares sordos en la institución que usted dirige?	¿Consideras que los escolares sordos han sido estigmatizados o discriminados en la institución? ¿De qué manera?
Inclusión	Directivo: <i>“Para este año escolar se inscribió una matrícula de 12 estudiantes con deficiencia auditiva que están distribuidos en los diferentes grados, vemos que la matrícula de discapacitados ha aumentado, y pues están integrados con los demás estudiantes aquí en la institución tratamos de darle la mejor atención posible con los recursos que tenemos a la mano”.</i>	Directivo: <i>“Ha sido una experiencia diferente ya que hay que tener en cuenta su deficiencia para comunicarse lo que hace un poco difícil la comunicación, incluso hemos realizado jornadas de sensibilización a todo el personal de la institución para que aprendamos un poco más a cómo comunicarnos con ellos”.</i>	Directivo: <i>“Pudieran ser discriminados por el hecho comunicativo ya que aquí en la escuela nadie maneja el lenguaje de señas y creo que el no comunicarse en igualdad de condiciones es un hecho discriminatorio de parte de todo el personal”.</i>

*Fuente de datos:* entrevista en profundidad.

Síntesis Interpretativa Cuadro 3: En cuanto a las respuestas emitidas por el directivo en referencia a la inclusión se puede inferir que los escolares sordos están integrados en diferentes grados donde se les trata de dar la mejor atención posible, siendo una experiencia diferente el comunicarse con ellos, destacando que nadie en la institución maneja la lengua de señas, pudiendo esto ser discriminatorio en el trato y la comunicación con los escolares sordos.

## **Discusión de los resultados**

De acuerdo con el desarrollo de la investigación y en concordancia con las informaciones emanadas de las entrevistas y del análisis hecho a las mismas, se presentan a continuación los aspectos más destacados, los cuales servirán para reforzar el modelo como vía para una política pública a presentar; incorporando elementos que subsanen la deficiencia más destacada, la cual

consistió en el desconocimiento que mostraron el docente y el directivo acerca de los elementos sobre la discapacidad auditiva y la comunicación; aquí se observa una notable incongruencia entre lo que se puede concluir teóricamente acerca de la importancia de conocer, comprender y aplicar la normativa y las directrices de la inclusión de escolares sordos que en la educación física puede significar.

Si bien las manifestaciones y aportes emanadas de las entrevistas en profundidad dan sustento para amplios razonamientos; las exploraciones complementarias acerca del comportamiento y los elementos que respaldan a un docente de la educación física que atiende escolares sordos, han servido de base para definir los elementos adicionales para el enriquecimiento del modelo, centradas en la teoría humanista que concibe la educación en el escenario de la autorrealización en todas las esferas de la personalidad, Rogers (1980) considera “la educación democrática centrada en la persona” (p.25).

Este planteamiento refleja que la educación debe direccionarse, en el sentido de formar personas capaces de aprender por sí mismos, de adaptarse a los cambios de un mundo, caracterizado por una constante transformación.

En este sentido Maslow (1988), sostiene que “el hombre es libre de elegir su propio comportamiento, en lugar de reaccionar a los estímulos del medio ambiente y los refuerzos” (p.48). Por consiguiente la enseñanza en el área de educación física, el docente, al fundamentarse en esta teoría, debe desarrollar su práctica educativa basada en el fomento de la autoestima, la auto-realización, y las necesidades de cada escolar y su principal objetivo es facilitar el desarrollo personal.

En la categoría de inclusión, destaca las emisiones de expresiones tales como: “están integrados con los demás estudiantes”; son estas frases muy significativas, se destaca también el valor que le dan a este aspecto como elemento para el proceso de inclusión, debido a que les permite frenar o condicionar actitudes que perjudicarían su labor docente.

Destaca el hecho, ya mencionado, de que el docente y el directivo están poco sensibilizados en el uso de la lengua de señas, notándose una deficiencia destacada sólo por el hecho de no contar con un currículo ni con la planificación y normativa de las políticas educativas nacionales actuales. Siendo la lengua de señas como plantea Oviedo (2006) “un sistema de comunicación creado por las comunidades sordos para desarrollar el lenguaje de la

misma manera que lo hacen los oyentes utilizando la lengua oral” (p.115). Está constituida por códigos visuales espaciales convencionales, con una estructura y reglas de combinación propias que la distinguen de las lenguas orales, dado que su articulación se produce utilizando el cuerpo, las manos y la cara, en lugar del aparato fonador.

## **Propuesta**

En este apartado se presenta una propuesta teórica de un modelo pedagógico como vía para una política pública para la inclusión de Escolares Sordos en el Área de Educación Física que emergió como respuesta a la organización y dinámica actual de los componentes del proceso de aprendizaje en la clase de educación física. Pretende ser un aporte educativo que facilitará la formación y el aprendizaje integral del escolar sordo

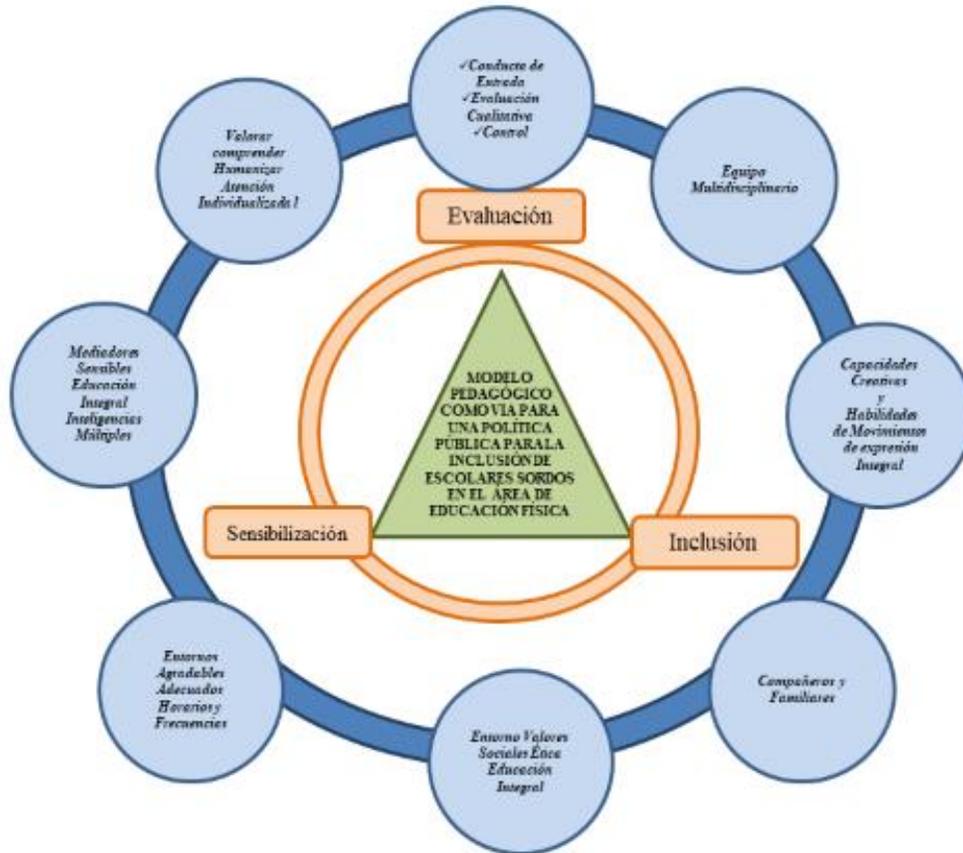
Esta propuesta no pretende ser rigurosa e inalterable; se trata de una estructura práctica en la medida de su aplicación, evaluación y permanente enriquecimiento. Es el planteamiento de una dilucidación organizada, con la finalidad de incorporar al escolar sordo al Sistema Educativo como política pública de inclusión. Es un modelo suplementario de los documentos curriculares que hoy en día se manejan en el sistema educativo, que busca mejorar los e implicarlos con una perspectiva más dilatada.

### ***1. Estructuración del modelo como política pública***

La estructura planteada como base no proviene de experimentos aislados ni de parcialidades, se sustenta en las interpretaciones intersubjetivas, más allá de la objetividad, al considerar que el ser humano trasciende la esfera de lo puramente físico para abordar las realidades que le son propias.

Además, la propuesta está pensada y sostenida en una meticulosa revisión del estado actual del entorno donde se desarrolla la actuación del docente del área educación física y se fundamenta, por supuesto, en las necesidades que la sociedad plantea para que se den las necesarias adecuaciones curriculares buscando así que los escolares sordos, desarrollen todas sus potencialidades.

A continuación se presenta la relación gráfica del enfoque pedagógico del modelo. (Ver gráfico N° 1).



*Gráfico 1.* Configuración Modelo Pedagógico como vía para una Política Pública para la Inclusión de Escolares Sordos.

En función de lo antes indicado es preciso que se planteen tres categorías claves para organizar la propuesta del Modelo Pedagógico, a saber: a) Evaluación, b) Inclusión, c) Sensibilización.

## 2. Evaluación

En virtud de ello, en primer lugar se debe hacer una *Evaluación* de entrada, como proceso emprendedor del sistema, incesante y enfocado hacia las competencias o los cambios de conducta que se desean observar en el escolar, por medio del cual se verifican los éxitos alcanzados en

función de los propósitos planteados. Sobre todo, está concebida bajo una concepción descriptiva o cualitativa.

En todo caso, la evaluación del escolar debe hacerse de forma individualizada, posteriormente discutida, analizada y registrada en forma conjunta entre el docente especialista del área de educación física, los docentes de aula, el psicopedagogo y el directivo, quienes conforman ese equipo multidisciplinario para detectar las cualidades. Igualmente, se puede develar los posibles factores que limiten la evolución del escolar, así como también observar los resultados; y ante los desaciertos que surjan mejorarlos para futuras mediaciones.

### ***3. Inclusión***

El segundo punto se puede describir la *Inclusión*, que tiene como propósito que los escolares sordos tengan acceso en igualdad de condiciones, a las mismas experiencias que el resto de su grupo pares. Se debe propiciar su participación en todos los ámbitos del entorno escolar (familia, trabajadores administrativo y obrero, compañeros de clase, directivos). Así mismo fomentar las alianzas que permitan una inclusión amplia y efectiva de los escolares sordos en las aulas regulares, donde se les brinde la oportunidad de aprender y desarrollarse al lado en su comunidad que no presenta ninguna discapacidad.

Como complemento, se evidencia que para alcanzar una educación integral de los escolares sordos, se debe procurar en su concreción el logro de los objetivos primarios de todo proceso educativo, con la suma, de que sus compañeros lo acepten con sus diferencias y semejanzas; lo que implica más colaboración, ayuda mutua, solidaridad, sentido de pertenencia a la clase y a la institución. Esto representa el tener oportunidades para el aprendizaje y su inclusión armónica aprovechando sus potencialidades, particulares y diferencias en el contexto de la diversidad y la unidad, alcanzando una verdadera inclusión.

### ***4. Sensibilización***

En último término, y no deja de tener la misma importancia de lo que lo antecedieron por el lugar que se enuncia esta la *Sensibilización*, basadas en el sentimiento de pertenencia del contexto para formar ciudadanos solidarios y comprometidos con la discapacidad, que permita valorar y comprender a sus semejantes de acuerdo a sus cualidades. Se trata pues, de concienciar

a los ciudadanos acerca de las diversas potencialidades, individuales y diferencias en el contexto de la multiplicidad de personalidad que se presentan en un colectivo escolar, procurando así disminuir las indiferencia que genera la desinformación de esta condición.

Abordar un plan de sensibilización no resulta fácil, se debe estudiar la disposición de los actores sociales involucrados en ese contexto de los escolares sordos, para promover valores de respeto, empatía y aceptación a las diferencias que permita cambiar la realidad del contexto social.

## Conclusiones

En efecto, como plantea Prado (2014), “el proceso educativo actual requiere una nueva relación entre sus componentes” (p.38). El docente ya no es quien transmite conocimientos, es quien ayuda a los escolares a explorar, reflexionar, construir significativamente y manejar los saberes; al presentarlos de forma problemática. Esta nueva acción docente permite que el escolar construya soluciones y establezca relaciones entre éstas y otras interrogantes de mayor alcance. Además, contribuye a que los escolares aprendan a aprender, conocer, hacer, ser y convivir en una comunidad de valores para la vida.

De esta manera, el escolar sordo es el elemento principal y protagonista de su aprendizaje. Contiene componentes intrínsecos que le permiten aprender además, su proceso de crecimiento es estimulado por el docente en donde los contenidos del área de educación física son de naturaleza teórica, procedimental y actitudinal. El primero está vinculado con el *saber qué* (datos, hechos, conceptos, principios, teorías). El segundo corresponde al *saber hacer* (procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos). El tercero es relativo al *saber ser* (actitudes, valores, ética personal y profesional). Deben ser integrales, significativos, contextualizados y pertinentes. Su papel es servir de medio para contribuir con la formación integral del escolar sordo.

Sin embargo, coincidiendo el presente estudio reveló que en clases de educación física prevalece una estructura rígida vertical. El comportamiento de cada uno de los componentes de la clase de educación física obedece a un enfoque transmisivo en el cual predomina la enseñanza de los docentes a los escolares.

En esa estructura, el docente ejerce una función transmisiva, los contenidos son fragmentados y se les asigna un papel informativo. Los escolares cumplen una función pasiva en la recepción de la información transmitida por el docente. Surge así un ambiente de clase poco propicio para aprender significativamente. En efecto, se genera un aprendizaje por recepción o reproductivo de los aprendices.

Ante este hecho fue necesario el diseño de un “*Modelo Pedagógico como vía para una Política Pública para la Inclusión de Escolares Sordos en el Área de Educación Física*” centrado en el proceso de aprendizaje del educando. Pretendiendo ser un sistema pedagógico para el aprendizaje significativo y la formación integral de los escolares sordos. De este modo, los escolares podrán cumplir el ciclo natural de aprendizaje para aprender experimentando, reflexionando, pensando y haciendo creativamente.

## Referencias

- Cecchini, J.A. (1996). *Antropología y epistemología de la educación física*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud 2008. [Documento en línea]. Disponible en [http://conadis.gob.mx/doc/CIF\\_OMS.pdf](http://conadis.gob.mx/doc/CIF_OMS.pdf) [Consulta: 2018, diciembre, 08].
- Duran, J. y Jaimes, C. (2011). *Propuesta de inclusión de niños con discapacidad en aulas regulares*. Tesis de especialización no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.
- Figueroa, M. (2011). *Significados acerca de la atención educativa en el aula regular a niñas y niños en situación de discapacidad en tres instituciones educativas*. Disponible en [http://www.usta.edu.co/otras\\_paginas/diversitas/doc\\_pdf/diversitas\\_11/vol.7no.2/09](http://www.usta.edu.co/otras_paginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_11/vol.7no.2/09)
- Flores, R. (2001). *El pensamiento pedagógico de los maestros*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://sacu.tuportal.com/modelos1.htm> [Consulta: 2016, febrero 10].
- Galera, H. (2012). *La actividad física en alumnado con discapacidad auditiva*. Universidad Almerinensis.
- Martínez, M. (2009). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.

- Maslow, A. (1988). *La Amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: Trillas.
- Organización Mundial de la Salud (2015). [Página Web en línea]. Disponible en <http://www.who.int/es/> [Consulta: 2019, enero 18].
- Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*.
- Oviedo, A. (2006). Breve biografía de Etienne de Fay, *Primer maestro sordo*. [Documento en línea]. Disponible en: [https://www.cultura-sorda.eu/resources/etienne\\_de\\_fay.pdf](https://www.cultura-sorda.eu/resources/etienne_de_fay.pdf)
- Pérez, R. (1992). Aproximación epistemológica y especificidad de la didáctica de la Educación Física. *Actas del VIII Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB*, pp. 45-54. Universidad de Castilla La Mancha.
- Prado, J. (2014). *La complejidad y el desarrollo humano en la Discapacidad. Reflexiones*. Vicerrectorado Administrativo. Universidad de los Andes Mérida Venezuela.
- Rodríguez, R. (2013). *Currículum prescrito y currículum en la acción del área de educación física*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.
- Rogers, L. (1980). *Gestión Estratégica para Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Cuadernos Granica.
- Torres, J. (1999). *Didáctica de la clase de educación física* (2da. Ed.). México: Trillas.



***El autor:***

***Luis Albarrán***

*Licenciado en Educación, Mención Educación Física,  
Deportes y Recreación.*

*Especialista en Educación Física, Mención Gerencia del Deporte.*

*Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.*

*Profesor del Núcleo Universitario “Valle del Mocotés” de la Universidad de Los Andes.*